

Linajes, casas y capillas. La promoción arquitectónica en Santander durante la Edad Moderna

Begoña Alonso Ruiz
Universidad de Cantabria

RESUMEN

En este trabajo se realiza un repaso por las intenciones de los linajes promotores del Santander medieval y moderno (Camus, Puebla, Riva-Herrera), resaltando el deseo de autopromoción del linaje a través del poder simbólico de la arquitectura: casas, torres y capillas particulares en los espacios del renacimiento y barroco santanderino.

ABSTRACT

In this work, we study the intentions of the lineages promoters of the medieval and modern Santander, demonstrating their desinterest with the big social companies that this port villa was deficit, and centring their constructive activity exclusivity on the autopromotion of the lineage thanks to the symbolic power of the architecture: houses, towers and particular chapels.

PALABRAS CLAVE:

Siglos XIV-XVIII, arquitectura civil, urbanismo, arquitectura religiosa, promoción artística, Juan de Naveda, Alberto de la Madre de Dios.

KEYWORDS:

XIV-XVIII Centuries, civil architecture, urbanism, religious architecture, artistic promotion, Juan de Naveda, Alberto de la Madre de Dios.

La historia de Santander nos remite a linajados apellidos vinculados a la villa desde su comienzo. Con el desarrollo de su puerto, la villa crecerá en extensión y en habitantes, ampliando esa nómina de linajes e intenciones. La actividad artística de familias como los Escalante, Barcenilla, Arce o Calleja se vinculó desde época medieval a demostrar su nobleza y antigüedad a través de sus torres señoriales en la Rúa Mayor y de sus capillas funerarias en las iglesias más antiguas de la villa, las de la Puebla Vieja. Otros linajes enriquecidos gracias a la actividad portuaria, como el de Puebla, inician su promoción arquitectónica vinculándose al convento de San Francisco, ya en la Puebla Nueva. Le seguirá la familia Riva-Herrera vinculando sus construcciones a nuevos espacios urbanos, nuevas tipologías arquitectónicas y nuevos lenguajes artísticos.

En este trabajo se realiza un repaso por las intenciones de los linajes promotores del Santander medieval y moderno, evidenciando su indiferencia respecto a las grandes empresas sociales de las que la villa era deficitaria, y centrando su actividad constructiva con exclusividad en la autopromoción del linaje a través de la arquitectura*.

Los primitivos linajes de la villa

Como su propio nombre indica, la “Rúa Mayor” era la calle más importante del núcleo original de la villa santanderina, la Puebla Vieja, al comunicar la entonces Iglesia Colegial de los Cuerpos Santos con la puerta de San Pedro, la entrada principal en la muralla. Allí, desde la concesión del fuero, se asentarán los primeros linajes que apostaron por la nueva villa, convirtiéndose esta rúa durante los siglos medievales en un referente de poder social y prestigio político, ya que entre esos seis primitivos linajes santanderinos se dividirán los cargos municipales hasta época moderna¹. En esa larga calle comienzan a asentarse en el siglo XIV familias como los Calderón, Setién, Alvear, Solórzano, Herrera o Escalante, leván-

tando sus casas-torre, llegándose a documentar -al menos- doce ejemplos durante toda la Edad Media². En 1592 Juan de Castañeda lo refería así en su memorial:

“(Santander) siempre fue muy adornada de belleza así de sus naturales como de sus vecinos, que es una de las más feliz suerte que en cosas del mundo pueden suceder. Y, aunque son muchos los linajes nobles que en ella hay, de diferentes renombres y apellidos, pero los que son *más antiguos en ella y de inmemorial tienen adquirida una propiedad en ella* son seis”³.

Este empleo de la tipología de casa-torre como símbolo de antigüedad, de linaje preeminente, queda reflejado en la descripción que de la torre de los Escalante en esta rúa nos hace el escritor decimonónico Amós de Escalante, un lejano descendiente: “Allí, en la Rúa Mayor tiene su solar el antiguo y revoltoso linaje: allí muestra todavía su puerta ojival del siglo XIV, flanqueada por dos repisas esculpidas, de incierto empleo, coronada del sencillo blasón del apellido, timbres que agobia el orgulloso escudo de los Guevara, sobrepuerto más tarde en una reedificación o restauro a causa de traslación de dominio”⁴.

Con la expansión de la villa y la creación de la Puebla Nueva, asistiremos a la instalación de ramas de estos linajes en la zona llana tras la ría de Becedo. Cada uno de ellos intentará dejar constancia simbólica de su situación social sobresaliendo por encima del nuevo caserío gracias, de nuevo, a la utilización de la tipología de casa-torre. Tenemos noticia de varias de estas torres: la del Almirante o de don Celedón, con cadalso, frente a las antiguas atarazanas para la construcción de galeras que perteneció al linaje de los Alvear; la torre de los Escalante en la calle de Don Gutierre; la torre de los Arce en la rúa Chiquilla o la de los Baza en el solar de la futura iglesia de La Compañía de Jesús⁵. También la casa de la

* Este trabajo forma parte de las investigaciones sobre promoción artística enmarcadas dentro del proyecto *ARTE Y MECENAZGO INDIANO. DEL CANTÁBRICO AL CARIBE*. Centro de Estudios Hispánicos, Fundación Carolina, 2004.

¹ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “Los seis primitivos linajes de Santander”, en *Hidalguía*, n^o 178-179, 1983, pp. 561-578.

² FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A.L.: “El urbanismo en la Edad Media”, en POLO SÁNCHEZ, J.J. (Ed.): *Catálogo Monumental de Cantabria, III. Santander y su entorno*. Santander, 2003, p.74.

³ CASTAÑEDA, Juan de: “Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander y de los seys antiguos linajes della”, en CASADO SOTO, J.L.: *Santander, una villa marinera en el siglo XVI*. Santander, 1991, p.80.

⁴ Amós de Escalante: *Costas y montañas*. Cit. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “La heráldica en la Catedral de Santander”, en CASADO SOTO, J.L. (Ed.): *La catedral de Santander. Patrimonio monumental*. Santander, 1997, p. 204.

⁵ En 1544 Gonzalo Ruiz de Arce y su esposa Sancha Fernández de Liencres legaban a su hijo Juan de Arce



1. Grabado representando Santander en la obra de George Braun *Civitates Orbis Terrarum* (Colonia, 1575)

Vega tuvo torre en la puebla nueva⁶, recordemos aquí las pretensiones del marqués de Santillana sobre la villa y como fueron derrocadas por la Corona las torres de sus partidarios (entre ellos, los Alvear).

Gracias a la imagen de la villa santanderina publicada por George Braun formando

la torre “en que vivimos de morada”, así como la casa baja que habían construido junto a la torre, junto con las huertas que rodeaban la torre. Por noticias posteriores sabemos que la casa tenía un arco con la imagen de la Virgen de Baza y una capilla. La torre pasó al linaje de los Bolívar y en abril de 1594 el ayuntamiento ordenaba al maestro Juan de Liermo el derribo de la delantera, dado el peligro de ruina del edificio. En 1603 se vendió a los Jesuitas. Cit. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: *En el corazón de Santander. Fundación e historia de la iglesia de La Compañía*. Santander, 2000, p.29.

⁶ MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: *Torres y castillos de la Cantabria Medieval*. Santander, 1993, p.124.

parte de la magna obra *Civitates Orbis Terrarum* (Colonia, 1575) podemos analizar con mayor detalle las torres de Escalante y Arce. La primera adquiría mayor proyección en vertical y contaba con cadalso, mientras que la segunda estaba rematada en sus ángulos con cubos cilíndricos y contaba en su piso noble con una bella ventana geminada con vista al muelle de la Bastida.

Aún en el siglo XVIII se continuaron levantando viviendas con esta tipología de casa-torre, sin duda, referente de nobleza. Así lo demuestra la casa-torre de Herrera en la Rúa Mayor, también llamada “Casa de la Inquisición”, obra del siglo XVIII que en su tipología remite a modelos medievales transformados ahora con la apertura de vanos⁷. En

⁷ La denominación de “Casa de la Inquisición”, no está en relación con la presencia en la villa del Santo Oficio,



2. Casa de la familia Herrera o "de la Inquisición" en la Rúa Mayor. Autor desconocido, 1920-40. Colección Víctor del Campo. Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS). Ayuntamiento de Santander.

la Puebla Nueva este fenómeno de perpetuación de tipologías también fue común: casas de tres

y si con la posible pertenencia de la casa a don José de Herrera, comisario de la Inquisición en la villa hacia 1752. (TORRES, M.: "Cantabria en la estructura inquisitorial del Tribunal de Logroño", en MANTECÓN, T. (Coord.): *De peñas al mar. Sociedades e instituciones en la Cantabria Moderna*. Col. Pronillo, Santander, 1999, p. 71. Esta casa también fue sede del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

alturas sobre solar estrecho, abiertas a la calle principal con fachada noble y escudos en sus muros medianeros, como la casa del Conde de Isla Fernández o el conde de Villafuertes, su hermano⁸.

⁸ SAZATORNIL RUIZ, L. y MANJÓN RODRIGUEZ, A.L.: "Arquitectura y Urbanismo en la época de la Ilustración", en POLO SÁNCHEZ, J.J. (Ed.): *Catálogo Monumental de Cantabria, III. Santander y su entorno*. Santander, 2003, p.189.



3. Palacio del Conde de Isla en la Calle de la Compañía tras el incendio. Autor desconocido. 1941. Colección Víctor del Campo. Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS). Ayuntamiento de Santander.



4. Lápida funeraria de la Familia Alvear conservada en el claustro de la catedral.

Pero la antigüedad, la nobleza y la preeminencia social no sólo se manifestaban en el empleo de determinadas tipologías en las viviendas “de morada”. La fundación de capillas funerarias familiares será otro elemento de distinción social desde la Edad Media: la creación de ámbitos privados dentro de los recintos templarios, que se inicia a partir del siglo XIII y la autorización de los enterramientos *apud ecclesiam*, marcará el desarrollo de una nueva tipología arquitectónica marcada por el deseo de “diferenciación”. Este desarrollo en el ámbito de la villa santanderina se vinculará en un primer momento al desarrollo de la iglesia colegial. De hecho, muchas fueron las razones que desde la misma fundación de la Abadía de los Cuerpos Santos favorecieron el asentamiento de estos privilegiados linajes dentro de sus muros, gracias a la fundación de capillas familiares. Por antigüedad: la colegial se fundaba en el siglo XIII. Por prestigio: ya que daba cobijo a las reliquias de los santos mártires San Emeterio y San Celedonio, y por proximidad, ya que su situación al final de la Rúa Mayor, apenas distaba de las casas familiares. Tal es el caso de linajes como los Escalante y los Alvear. Respecto a los segundos, aún se

conserva una lápida funeraria en el claustro en deterioradas condiciones, que pertenecería a su antigua capilla en el interior del templo⁹.

Por su parte, la familia Escalante, además de sus torres de las pueblas vieja y nueva, se vincularon estrechamente con la Iglesia Colegial. Aún hoy podemos leer bajo una hornacina ante la puerta de acceso al claustro “Esta paret et dos Capielas, fizo Juan Gutiérrez d’Escalante Sanz”. De hecho, una de las capillas del claustro era la conocida como “Capilla grande”, dedicada a Santiago, y en efecto, había sido fundada por la familia Escalante a mediados del siglo XIV. Sin duda, se trataba de la mejor capilla de toda la colegial medieval: formada por un tramo de nave más un presbiterio profundo recto cubierto con crucería sobre ménsulas decoradas en bulto y cerrada en una clave con las armas familiares y la imagen del santo titular¹⁰.

⁹ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “La herádica en la Catedral ...”, op.cit., p. 216.

¹⁰ GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: “La arquitectura medieval”, en POLO SÁNCHEZ, J.J. (Ed.): *Catálogo Monumental de Cantabria, III. Santander y su entorno*. Santander, 2003, p.132.



5. Hornacina e inscripción de la familia Escalante en el acceso al claustro catedralicio.

Juan de Castañeda en su memorial de 1592 nos relata que Juan Gutiérrez y su mujer María Fernández de la Marta “están sepultados en unos sepulcros de piedra altos con sus bultos, en medio de la capilla, que representan la calidad de sus personas”. En otro sepulcro “alto, arrimado a la pared al lado de la Epístola” se encontraba su hija María

Gutiérrez de Escalante junto a su marido Martín González de la Escuela armado en hábito de caballero¹¹. En el claustro podemos hoy observar el frontal de este sarcófago.

¹¹ CASTAÑEDA, Juan de: “Memorial de algunas antigüedades...”, op. cit. p.80.



6. Frontal del sarcófago de la familia Escalante conservado en el claustro de la catedral.

Además, en el interior del templo, desde tiempo inmemorial poseían una capilla en el lado del Evangelio. Se trata de la actual Capilla de San José, originariamente dedicada a la advocación de Nuestra Señora de Cueto¹². En el año 1636 su propietario era don Juan de Ceballos Escalante que al año siguiente contrató al maestro de cantería Vicente de Herrera para que realizase varias obras, por valor de 3.700 reales, destinadas a reparos en los estribos y la bóveda de crucería. Sin embargo, tales trabajos no se finalizaron y en 1650 la capilla se encontraba arruinada, dando lugar a un pleito entre el patrono y el maestro Vicente de Herrera, un pleito que continuaba en 1671. Ese mismo año, los entonces propietarios contrataron al maestro de cantería Pedro de la Fuente para que reparase la capilla, esta vez, valorando las reformas necesarias en 2.900 reales. Dado que finalmente no se arregló, fue enajenada a sus dueños en 1724 e inmediatamente ofrecida a doña Teresa Herrera de la Concha.

¹² HOZ TEJA, J.: "La Capilla de los Escalante en la catedral", en *Altamira*, 2-3, 1951, pp. 206-213.

Su estado actual corresponde a finales del siglo XVI, en clara similitud con la aneja Capilla del Descendimiento¹³. Esta capilla aneja fue dotada por don Juan de Herrera Escalante y reparada en 1577. Se cubre con una sencilla bóveda de crucería de cinco claves y en origen estaba únicamente abierta a la nave del Evangelio.

Otro primitivo linaje de la villa, la casa de Barcenilla, parece que eligió también el claustro de la abadía para financiar una capilla, tal y como nos cuenta la tradición recogida en el *Memorial* de Juan de Castañeda. Aunque no exista una constancia cierta de esta vinculación (más allá de una clave decorada con la imagen de una niña, que la tradición vincula con la familia), lo cierto es que los Barcenilla optaron por nuevos espacios para sus fundaciones: el convento de San Francisco y el

¹³ La nueva documentación sobre la capilla en el siglo XVII se debe a ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas de la Costa en la Edad Moderna*. Universidad de Cantabria, Tesis doctoral inédita, 2005, Capítulo V. Agradecemos a la autora sus sugerencias a nuestro trabajo.

monasterio jerónimo de Monte Corbán, desvinculándose del poder ejercido en este sentido por la colegial. De hecho, la llegada a la villa de las órdenes mendicantes resultó conflictiva por el riesgo que suponía para la abadía colegial de “perder” benefactores, como en efecto ocurrió, a pesar del acuerdo firmado a finales del siglo XIV por el que los franciscanos se comprometían a no enterrar más vecinos, ni enviar a beatas a las casas para conseguir las últimas voluntades de los enfermos¹⁴. El convento de San Francisco, el elemento fundamental en la vida del Santander del Medioevo, cuya fundación se vinculaba –nada menos– con el paso del propio Santo de Asís por la villa de camino a Santiago¹⁵, canalizó estas nuevas fundaciones. Uno de los linajes que apoyó su asentamiento en la villa portuaria fue el de Barcenilla; si en un primer momento fundaron capilla en el monasterio medieval, la reforma de todo el conjunto en el siglo XVII obligó a la reconstrucción de esta primitiva capilla. El resultado fue la capilla colateral de la Epístola, en la que podemos encontrar el escudo familiar, tal y como puede apreciarse en el pilar del crucero de la nave de la Epístola en la antigua fotografía del interior del desaparecido monasterio.

Castañeda también vincula la Casa de Barcenilla con la dotación y patronazgo de la capilla mayor del monasterio jerónimo de Santa Catalina de Monte Corbán¹⁶. Sabemos que en 1444 el prácticamente nuevo monasterio jerónimo asentado en las cercanías de la villa, firmaba con Juan Gutiérrez de Barcenilla y su mujer, María de Setién, un acuerdo por el que el matrimonio se comprometía a hacer a su costa la capilla mayor del monasterio y una casa con cercado de piedra, un corral y un parral, convirtiéndose así en los primeros benefactores de la orden jerónima en Santander, seguidos años después por otros linajes como los Ceballos. A cambio, poseerían el patronazgo perpetuo sobre la capilla mayor; Castañeda escribe:

“...como tal fundador, están sepultados este Juan Gutiérrez de Barcenilla y Catalina

González de Setién, su mujer, en dos sepulturas llanas apegadas a las gradas del altar de la capilla mayor en medio Della, con capitulación que ninguno puede edificar prolongado el cuerpo de la iglesia adelante, aunque sí para atrás, a causa de que no les ocupe otro el lugar por ellos bien merecido”¹⁷.

Este privilegiado lugar fue reclamado tiempo después por los herederos de los fundadores; en 1620 el patronazgo había acabado recayendo en don Pedro de Liermo, Aposentador de Su Majestad y sobrino-heredero del arquitecto real Juan de Herrera. Fundaron entonces una misa perpetua dotada con 1.000 ducados de capital y en 1640 colocaban el escudo de la entonces patrona, doña Feliciano de la Riva-Herrera¹⁸.

La nueva burguesía: Puebla y Camus

A mediados del siglo XV la nueva burguesía comienza a imponerse sobre los primitivos linajes pobladores de la villa. Las luchas banderizas entre estos clanes familiares por el control municipal motivó la intervención de los Reyes Católicos, decretando la abolición de las normas de elección de regidores e instaurando el cargo de regidor perpetuo. Comenzaba a mermarse el poder efectivo de estos linajes, a la vez que comenzaba a ascender el verdadero poder económico de la nueva burguesía enriquecida con el comercio de la exportación de la lana castellana y la actividad portuaria. Aparecen en escena en la Puebla de Arriba familias como los Puebla, armadores de barcos al servicio de la corona castellana que tomaron su nombre –significativamente– de la puebla en que tenían su solar.

De hecho, el linaje de Puebla poseía su casa-torre en la Rúa Mayor, costanera de la torre de Herrera, una de las torres más calificadas de la villa ya que era “...una casa fuerte con su torre coronada de almenas, de piedra de mampostería, y encima de la puerta principal tiene un escudo de piedra”, tal y como relataba su descendiente don Pedro de la Puebla y

¹⁴ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, L.: *Santander, una ciudad medieval*. Santander, 2001, pp. 336-340.

¹⁵ ALONSO DEL VAL, J.M.; ARAMBURU-ZABALA, M.Á. y SAZATORNIL RUIZ, L.: *San Francisco. De convento a parroquia*. Santander, 1994.

¹⁶ CASTAÑEDA, Juan de: “Memorial de algunas antigüedades...”, op. cit., p.82.

¹⁷ ALONSO RUIZ, B.: “Santa Catalina de Monte Corbán: la orden jerónima en Santander”, en *Historias de Cantabria*, 3, 1992, pp.15-16.

¹⁸ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “Pedro de Liermo en Montecorbán”, en *Juan de Herrera y su influencia*, Actas del Simposio, Camargo, 14/17 Julio, 1992, Santander, Fundación Obra Pía Juan de Herrera-Universidad de Cantabria, 1993, pp. 59-65.



7. Interior de la iglesia del convento de San Francisco. Autor desconocido, 1920-1936. Colección Víctor del Campo. Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS). Ayuntamiento de Santander.

Rubín de Celis¹⁹. En el siglo XVIII don José Alberto de la Puebla contratava con los maes-

¹⁹ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: "La herádica en la Catedral...", op. cit., p. 226.

tros Miguel de la Sierra, Manuel de Navedo, Carlos de Villa el Riego y Fernando de Pontones de la Lastra las obras de reforma de la carpintería interior de la casa. Por las condiciones especificadas en el contrato, sabemos que la antigua casa poseía al menos desván,

bodega, piso principal y segundo cuarto, comunicados por una escalera de balaustres torneados²⁰.

El personaje fundamental del linaje en esta historia arquitectónica es don Sebastián Gutiérrez de la Puebla Cos, un comerciante que en apenas una generación enriqueció la hacienda familiar por su dedicación mercantil. Era hijo de don Jerónimo de la Puebla, del que conservamos su inventario de bienes del 20 de marzo de 1611 que demuestra su escasa hacienda y la pobreza de sus bienes materiales, reducidos a “dos bestidos biejos que se dieron a pobres y la cama en que murio al espital”. Sin embargo, con el tiempo su hijo don Sebastián amasó una considerable fortuna que en parte empleó en obras arquitectónicas, como el cerco de su casa en el lugar de Castillo, la compra en 1617 de nuevas rejas de hierro de su casa torre en la Rúa Mayor²¹, la renovación y decoración de esa capilla en San Francisco y la compra de un solar en la colegial para su nueva capilla.

La capilla del monasterio franciscano fue reformada en diversas ocasiones. Su construcción original –como la de los Barcenilla– se remontaba al siglo XIV. Estaba dedicada a los santos Felipe y Santiago y abierta en el primer tramo del lado del Evangelio junto al altar mayor de la iglesia, el lugar preeminente del templo, dedicado a San Luís, con lo que quedaba enfrentada a la capilla de los Barcenilla. Esto lo sabemos por un requerimiento firmado por don Jerónimo de la Puebla Bonifaz, que nos detalla los problemas que la Casa de la Puebla tuvo con los franciscanos cuando estos decidieron reformar la iglesia monasterial: “...mi capilla de sant Felipe y santiago que era colateral entonces del evangelio de dicho altar de san luis y oy en la fabrica nueva que ahora se haçe se muda la dicha traça y fabrica de manera que se haçe la capilla y altar mayor a la banda del setentrion cortando y segando por medio la dicha yglesia de san luis biniendo a dejar como se deja el sitio de dicha mi capilla de sant Felipe a la colateral de la epistola de la dicha iglesia nueva...”²². El requerimiento evi-

dencia los nuevos planes constructivos que se estaban llevando a cabo en el monasterio medieval, una reedificación de dudosa cronología que aún con este nuevo documento resulta más confusa. Lo cierto es que desde principios del siglo XVII los franciscanos santanderinos barajaban la necesidad de transformar la iglesia y el resto de las dependencias conventuales con el objetivo de no quedarse relegados a un segundo plano, tras la irrupción en la villa de la orden jesuita a finales del siglo XVI, que competiría por las donaciones de la elite santanderina²³.

Existen noticias de intervenciones en el convento desde 1610, aunque Maza Solano menciona que las obras de la nueva iglesia estaban en marcha en 1624 y Martínez Mazas recoge la existencia de una inscripción en “la pared del Claustro de dicho convento de Santander, junto a la cornisa de la parte del mediodía, que refiere haberse fundado en el año 1214 y reedificándose en el de 1687”²⁴. Sabemos además que en 1616 el escultor García de Arredondo contrataba la realización del retablo de la capilla que pertenecía a don Felipe de la Sierra; en 1618 el arquitecto Juan de Naveda contrataba la reforma de la capilla de los Puebla y en 1623 se daban condiciones para la nueva obra de cantería del convento²⁵. El hecho cierto, es que la construcción del nuevo monasterio clasicista obligó a la familia Puebla a reformar y adaptar su antigua capilla funeraria a los nuevos criterios estéticos.

La obra de esta nueva capilla fue contratada en 1618 por el arquitecto Juan de Naveda por el precio de 3.800 reales y posiblemente siguiendo las condiciones dadas por el arquitecto carmelita Fray Alberto de la Madre de Dios, que no era otro que Alberto de la Puebla

familia perdió en servicio de Su Majestad camino de Flandes. Sin embargo, la grafía del documento referido al convento franciscano pertenece al siglo XVII y está firmado por Jerónimo de la Puebla Bonifaz, por lo que será anterior a 1611 en que muere don Jerónimo. AHRC, Secc. CEM, Leg. 1, doc. 10. Cit. ALONSO DEL VAL, J.M.; ARAMBURU-ZABALA, M.A. y SAZATORNIL RUIZ, L.: *San Francisco...* op.cit., p.62. Véase Apéndice Documental.

²³ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas...* op. cit., p.499.

²⁴ MARTÍNEZ MAZAS, J.: *Memorias antiguas y modernas de la Santa Yglesia y Obispado de Santander. 1777.* (B.M.S. Ms. 833).

²⁵ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas...* op. cit., Apéndice Documental, doc. nº 80.

²⁰ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas...* op. cit., Apéndice Documental, nº 111.

²¹ Como bien indica Escudero Sánchez, la contratación de rejas y balcones sin duda está relacionada con la apertura de nuevos vanos y la remodelación de la torre (p.313).

²² El documento no tiene fecha; está acompañado de un requerimiento hecho por don Toribio Jerónimo de la Puebla fechado en 1558 referente a un navío que la



8. Iglesia monasterial de Monte Corbán.

Cos, uno de los hijos de don Jerónimo, convertido en arquitecto de la orden carmelitana²⁶. Es más que posible que en 1621 la capilla estuviese ya concluida puesto que el hermano del arquitecto, don Sebastián de la

Puebla, encargaba varias imágenes al escultor Juan de Palazuelos, suponemos que destinadas al ornato de la misma. Esta será la primera capilla de Juan de Naveda en Santander, a la que seguirán otras capillas funerarias en la colegial, como más tarde veremos. De la que nos ocupa sabemos que se trataba de un espacio cuadrado cubierto con bóveda de arista decorada con yeserías de fajas y recuadros;

²⁶ MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: *Fray Alberto de la Madre de Dios. Arquitecto (1575-1635)*. Santander, 1990, p.9.



9. Capilla de los Puebla en la iglesia del convento de San Francisco. Inicio del derribo. Samot, 1936. Colección Víctor del Campo. Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS). Ayuntamiento de Santander.

arcosolio y altar completaban la decoración interior, accediendo a la capilla mayor del templo por una portada clasicista²⁷.

La vinculación de los Puebla con el convento no se limitó a esta nueva capilla, sino que podemos rastrear cuantiosos donativos a lo largo del siglo XVII; de hecho, en 1675 don Andrés de Puebla donaba la cuantiosa suma de 11.040 reales para la ampliación de la capilla mayor y en 1684 financiaba la fábrica del nuevo claustro. Poseía también la Casa de Puebla, una pequeña ermita dedicada a la Magdalena en el compás frente al convento²⁸. Como todo el conjunto, fue reformada en 1625, y por las condiciones de esta reforma sabemos que la ermita estaba dedicada a Santa Lucía y La Magdalena, su cubrición era abovedada, cuerpo de iglesia de 40 pies de largo con un pequeño atrio y casa para la beata²⁹.

Asistiremos a una nueva reforma de este recinto en el siglo XVIII: en 1735 se decide su traslado fuera del recinto del convento de San Francisco, encargando la reconstrucción al arquitecto José de la Sierra entre el torreón de Santa Bárbara y los muros de la iglesia del convento, respetando la fachada antigua³⁰.

Resulta extraño que apenas tres años más tarde del inicio de las reformas en la capilla franciscana, el 30 de julio de 1621 el mismo don Sebastián de la Puebla comprase al cabildo de la iglesia colegial de los Santos Mártires un espacio en la nave de la Epístola para construir una nueva capilla funeraria familiar dedicada a Nuestra Señora del Carmen. Esta decisión sin duda estaba en relación con la compra que los Riva-Herrera –como veremos el nuevo linaje emergente y rival comercial– de un solar

²⁷ MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: “Reflexiones sobre la significación del arquitecto Juan de Naveda (1607-1640)”, en *Historias de Cantabria*, 2, 1992, p.14.

²⁸ ALONSO DEL VAL, J.M.; ARAMBURU-ZABALA, M.A. y SAZATORNIL RUIZ, L.: *San Francisco...* op. cit. p.32.

²⁹ Dadas a conocer en ESCUDERO SÁNCHEZ, M^o E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas...* op. cit., Doc. nº 82.

³⁰ COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa en las Montañas Bajas del Arzobispado de Burgos: 1700-1754*. Universidad de Cantabria, Santander, 2004. La ubicación exacta de la ermita se recoge en el plano realizado en 1803 por Francisco de la Maza y Juan Antonio de Vierna que contiene varias heredades en Becedo, con el Juego de la Pelota y la Fuente de la Fama, fronteras al monasterio de San Francisco. (A.R.Ch.V., M y D. Nº 490).



10. Capilla de la familia Puebla en el interior de la Catedral de Santander.

para levantar una capilla en la colegial apenas unos meses antes. Los Puebla, pues, hacían el camino inverso a esos linajes antiguos de la villa: desde su primitiva vinculación al convento de San Francisco en la Llana, el enriquecimiento familiar, les “abría” un hueco en la vieja colegial.

Ahora se trataba de “Un nicho que el Prior y Cabildo tienen en el cuerpo de la Colegial, hacia el lado de la Epístola, que linda al vendaval con capilla del licenciado Juan de Arredondo Alvarado, y al Sur, con el claustro de dicha iglesia, y al nordeste con capilla de los Camus, y al Norte con la colateral de la Epístola, con todo lo que ocupa el pasillo y paredes, para que hagan una capilla y entierros, edificándola lo mejor que se pueda”³¹. Se desconoce el arquitecto de la obra, aunque para Aramburu-Zabala se trata también del propio Naveda, autoría ratificada por Losada Varea³². El arquitecto emplea el orden toscano

sobre pilastras cajeadas; el ingreso se realiza mediante un arco triunfal y la capilla se cubre con una bóveda de cañón con lunetos labrada en piedra.

Por su parte, la familia Camus poseía desde finales del siglo XVI una capilla en la catedral dedicada a la Trinidad. Había sido fundada en 1599 don Pedro de Camus, de la que se conserva en lamentable estado su escultura funeraria en un lucillo de la actual capilla del Sagrado Corazón. Destacamos que, pese a ser una obra realizada a caballo entre los siglos XVI y XVII, su estética es claramente medieval: un caballero yacente vestido con armadura y portando una espada, un linaje que a través del recurso a esta estética medieval, de nuevo, buscaba destacar su historia. Esta capilla del siglo XVI fue reedificada por un personaje vinculado a la actividad portuaria, don Lorenzo de Camus Pacheco, Proveedor General de las Cuatro Villas y alcaide del castillo real de la villa, es decir, la mano real en Santander³³.

Los Riva-Herrera

La elección de Santander en 1571 como puerto del Cantábrico donde se reunirían las armadas reales dio lugar a la creación de cargos de nombramiento regio, como la Tenencia de Artillería y Munición o los de Proveedor y Veedor General de las Armadas y Gente de Guerra de las Cuatro Villas. La posición económica y el prestigio social de algunos nobles santanderinos facilitaron el acceso a tales puestos oficiales e, incluso, la posibilidad de desarrollar carreras en la administración estatal, desbancando a la elite local³⁴.

Rompen con los esquemas anteriores de promoción artística, centrada en las grandes torres de la Rúa Mayor levantadas por los lina-

³¹ AHRC, Protocolos, Leg.30, fol.886, cit. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “La heráldica en la Catedral ...”, op. cit., p. 225.

³² LOSADA VAREA, C.: *Juan de Naveda y la arquitectura y la arquitectura de la primera mitad del siglo XVII*. Tesis doctoral, Universidad de Cantabria, 2002, pp. 702-703.

³³ La inscripción conservada junto a la escultura funeraria de don Pedro dice así “A HONRA Y GLORIA DE DIOS I DE SS. MADR/ FUNDO ESTA CAPILLA PEDRO DE CAMUS NA/TURAL DESTA VILLA EL AÑO DE 1599 Y LA DOTO DE RENTA PERPETUA PARA UN CAPELLAN/ QUE NOMBRAN LOS POSEHEDORES DESTA PATRONATO, REEDIFICOLA D LOREN/ZO DE CAMUS PACHECO SUBCESOR EN EL/ PROVEEDOR GENERAL DE ARMADAS DE LAS CUATRO VILLAS Y CASTELLANO/ Y ALCALDE DEL CASTILLO Y CASAS R/DESTA DE SANTANDER/ EL MARQUES DE BALBUENA ES EL PATRONO DE ESTA CAPILLA Y CA/PELLANYA”.

³⁴ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: “La elite santanderina en la Edad Moderna: la vivienda como símbolo del prestigio social”, en *Trasdós*, Revista del Museo de Bellas Artes de Santander, 2005, nº7, pp. 91-109.



11. Palacio de Riva-Herrera en el barrio de Pronillo, Santander.

jes “históricos” de la villa. Desde comienzos del siglo XVI la actitud de los Riva-Herrera marcará sensibles diferencias respecto a sus predecesores en esta historia de promoción arquitectónica: buscarán nuevos espacios (alejados, como el palacio de Pronillo), nuevas tipologías (la casa de recreo, el palacio urbano) y una nueva estética, comenzando por el incipiente renacimiento y continuando por el clasicismo (capilla catedralicia, capilla en San Francisco).

Su promoción artística en la villa será decisiva: derivará en la llegada del primer renacimiento a través de un edificio como el Palacio de Pronillo de directa inspiración burgalesa. Aunque no están documentadas las posibles fechas de construcción de esta torre y su palacio anejo, estamos más que probablemente ante el primer edificio renacentista de la villa santanderina³⁵. Se trata de una residencia de

recreo, suburbana, cercana entonces a la villa pero aún sin carácter urbano. La familia, procedente de Gajano en Trasmiera, se acercaba así a Santander, lugar donde realizaba su actividad don Fernando de Riva-Herrera y Agüero (m.1605) como armador y proveedor de las Reales Armadas desde 1597. La torre de la familia en Gajano resultaba ya inapropiada para los nuevos usos de un linaje en clara ascensión social, manifestando un proceder similar al de familias de la alta nobleza castellana como los Fernández de Velasco (entonces Condestables de Castilla y superiores directos del Proveedor) que habían sustituido su alcázar de Medina de Pomar por villas de recreo como la Casa de la Vega en Villimar, el palacio urbano del Cordón en Burgos, y la capilla privada en la catedral burgalesa³⁶. En el siglo XVII los Riva-Herrera seguirán esos pasos y concluirán su proyecto con el palacio urbano en la plaza

³⁵ Sobre el palacio véase: ARAMBURU-ZABALA, M.A.: *El palacio de Riva-Herrera en Pronillo (Santander)*. Santander, 1992; ARAMBURU-ZABALA, M.A.: *Casas, torres y palacios de Cantabria*. Tomo II, Santander, 2002; ARAMBURU-ZABALA, M.A. y ALONSO RUIZ, B.: *Santander. Un puerto para el Renacimiento*. Santander, 1994; ESCAGEDO SALMÓN, M.: *Solares montañeses*. Santoña, 1925; GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “La casa-torre y fuerte de Pronillo”, en *La Revista de Santander*, 1982, n^o 26; ORDIERES DÍEZ, I.: *Historia de*

la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936). Santander, 1993; SANZ VIDAL, E. “Torre, muralla y conjunto de la Casa Noble de los Riva-Herrera”, en *Monumentos de Cantabria. Patrimonio Arquitectónico de Cantabria*. Santander, 1995, p.105.

³⁶ Véase ALONSO RUIZ, B.; DE CARLOS, M^a C. y PEREDA, F.: *Patronos y coleccionistas. Los condestables de Castilla y el arte*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2005.

vieja santanderina y las capillas familiares. De hecho, la relación con Burgos no es aleatoria, pues del área burgalesa proceden los elementos artísticos característicos de Pronillo, como más adelante tendremos oportunidad de comentar.

El edificio de Pronillo tiene su origen en la torre del siglo XVI a cuyos muros originales (el occidental y el muro norte) se fueron añadiendo -en un espacio de tiempo relativamente corto- la vivienda adosada al Norte y sobre ésta una fachada al Este con la doble puerta de arcos escarzanos. El conjunto palacial se completó ya en el siglo XVII con la construcción de la capilla (cubierta con crucería), la portalada con el escudo de armas de los Riva-Herrera y Alvarado Sarabia y gran parte de la cerca del recinto. En el siglo XIX se reconstruyó la fachada occidental sobre la antigua, respetando el original esquinal sureste de la primigenia torre³⁷. El conjunto ha sido objeto de intervenciones posteriores (recrecidos de muros y derribo de cubiertas), hasta llegar al actual estado de abandono en que se encuentra.

La torre (claramente inspirada en modelos medievales para dar antigüedad al conjunto y, por lo tanto, al linaje promotor) fue perforada con vanos de arcos mixtilíneos, así como el más significativo ventanal en esquina. Como eco de la tipología medieval, o de su torre de Gajano -el solar familiar-, la torre conserva una puerta de ingreso en medio punto con grandes dovelas y cubos circulares en las esquinas superiores. Sin duda, la parte más interesante de la construcción es el doble pórtico de arcos escarzanos abierto a los vientos del Norte: el desarrollo de las cornisas y, sobre todo, su capitel nos traslada a las famosas "Medidas del Romano" del burgalés Diego de Sagredo publicadas en 1526, demostrando la vinculación burgalesa de la obra. Sobre sus posibles autores se han manejado los nombres de Juan de Rasines, su hijo Pedro, y Lope García de Arredondo, sin que por el momento nueva documentación nos aporte luz al respecto. Sin embargo, la coincidencia cronológica de la obra santanderina con la construcción de las Casas Consistoriales de Laredo (otro puerto marítimo con presencia de los Condestables de Castilla), puede llevarnos a pensar en Pedro de Rasines.

³⁷ DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A. y NUÑO GONZÁLEZ, J.: *Palacio Riva-Herrera. Pronillo, Santander. Estudio arqueológico*. Escuela Taller de Santander, 1999.

A don Fernando de Riva-Herrera y González Cossío (m.1631), también Proveedor General de las Armadas del Océano y Caballero de Santiago, se debe la construcción de dos capillas funerarias y una nueva casa-palacio en la Plaza de la Llana. Esta intensa actividad constructiva creemos que está estrechamente relacionada con su segundo matrimonio con doña María de Oquendo y Lasarte a partir de 1616. Doña María procedía de una destacada familia de armadores vascos, también inclinados a la promoción arquitectónica religiosa. De hecho, no sólo observamos la importancia de las fundaciones de los Riva Herrera desde el matrimonio, sino que incluso doña María será la patrona y fundadora del convento de Santa Clara tras quedarse viuda en 1631, buscando el retiro en dicha fundación como abadesa.

La Capilla Riva-Herrera, actual Capilla del Rosario, es quizá la más importante de las capillas privadas que jalonan los muros de la entonces colegiata santanderina. Con licencia desde 1618, en febrero de 1621 don Fernando y doña María entregaban al cabildo la cantidad de 3.387 reales para la fundación de la capilla; la cantidad procedía de la venta de una casa que la familia poseía en la Rúa de la Sal³⁸. En 1625 iniciaban la construcción de la nueva capilla de la catedral que Juan de Naveda contrató en el mes de marzo y que subcontractaría al aparejador Juan de Hontañón supervisado por Fray Lorenzo de Jorganes ya en 1629³⁹. Sin embargo, en la inscripción de la cúpula figura el año de 1628 como la fecha final de la obra ("ESTA CAPILLA LA FABRICARON A SU COSTA LOS SEÑORES FERNANDO DE LA RIBA HERRERA CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO I DONA MARIA DE OQUENDO LASARTE SU MUGER PARA GLORIA I ONRA DE SU SANTISIMA MADRE AÑO DE MIL 628").

La capilla funeraria fue concebida como una iglesia a pequeña escala, ya que ocupa dos tramos en la nave colateral del Evangelio, a modo de nave, transepto y cabecera con cúpula clasicista hemiesférica en piedra. Se trataba de la segunda cúpula de la ciudad, heredera directa de la de La Compañía como se especi-

³⁸ AHRC, Protocolos, Leg. 30, fol. 49. Cit. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: "La herádica en la Catedral...", op. cit., p. 233.

³⁹ ALONSO DEL VAL, J.M^a: "Memoria en torno a la vida y obras de algunos artistas del linaje de los Jorganes, durante los siglos XVII y XVIII", en *Altamira*, 1976-77, p.284 y MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: "Juan de Naveda y la arquitectura del manierismo clasicista en la villa de Santander", en *Altamira*, 1985, XLV, pp.207-209.



12. Capilla de los Riva-Herrera en el interior de la catedral santanderina.

ficaba en sus condiciones de obra que establecían “una talla de rayos en la media naranja con sus rayos en la misma piedra, como está traçada la de la Compañía de Jesús, de yeso”. Lo más destacable de la capilla es sin duda su excelente cantería: orden toscano con pilastras retranqueadas, bóveda de cañón con lunetos en el tramo de nave y la cúpula sobre pechinas con escudos, con linterna y sin tambor, todo ello como resultado de la experiencia vallisoletana y lermña del arquitecto⁴⁰.

Resulta curioso examinar el camino contrario de las familias Puebla y Riva-Herrera, pisándose los pies en la construcción de sus capillas familiares: si los Puebla desde antaño poseían la propia en el medieval monasterio de San Francisco y en 1621 decidían instalarse en la colegial, los nuevos Riva-Herrera iniciaban su andadura por una capilla en la

colegial en torno a 1618 y años más tarde fundaban una nueva capilla en el monasterio ya reformado de San Francisco. Las primeras noticias de la capilla datan de 1624. Se trataba de un espacio junto al crucero en la nave de la Epístola dedicado en un primer momento a Santa Ana. Cuando la capilla acabó recalcando en la familia Ceballos, los nuevos patronos cambiaron su advocación por la de La Purísima Concepción y realizaron durante la segunda mitad del siglo XVII algunas reformas, la reja y un retablo⁴¹.

Otro de los edificios vinculados al matrimonio fue el Palacio de Riva-Herrera. Don Fernando levantaba su nueva casa en un emplazamiento privilegiado: haciendo esquina con la Iglesia de los Jesuitas y la nueva casa del Ayuntamiento, adelantándose a ésta última y abriéndose en su esquina hacia la Calle del Puente que comunicaba la plaza con la antigua abadía. Esta apertura hacia la plaza se evidencia en el empleo del recurso de la ventana en esquina, orientada hacia el reloj de la abadía,

⁴⁰ ARAMBURU-ZABALA, M.A.: “De colegiata a Catedral”, en CASADO SOTO, J.L. (ed.): *La Catedral de Santander, Patrimonio monumental*. Santander, 1997, p.144. Acerca de esta capilla véase LOSADA VAREA, C.: *Juan de Naveda y la arquitectura de la primera mitad del siglo XVII*. Tesis Doctoral, Universidad de Cantabria, 2002, pp. 704-717.

⁴¹ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a Eugenia: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas...* op.cit., p.507.

recurso que además nos recuerda su otra residencia familiar de Pronillo. La “Casa de la Llana”, demolida tras el incendio que sufrió la ciudad en 1941⁴², se estructuraba con elementos clasicistas propios de principios del siglo XVII, tratando de armonizar con el edificio municipal cercano, por lo que en su fachada lateral también se emplearon arquerías de soportales de medio punto. La fachada principal se estructuró en tres cuerpos, destacando el piso noble con frontones partidos decorados con bolas como remate de las puerta-ventanas y el balcón en esquina rematado con el escudo del linaje, (un recurso arcaizante heredero del mundo plateresco). En 1660 el canónigo Pellegrino Zuyer destacaba el valor de esta casa por encima del resto de las viviendas santanderinas: “son casas muy ordinarias, la mitad de piedra y la otra mitad de madera. No he visto más de seis o siete casas que tengan proporciones de casas, y que sean enteramente de piedra, en particular la del veedor, enfrente de la iglesia de los reverendos padres jesuitas, esquina a la plaza”, esto es, la Casa de Riva-Herrera. El resto de las viviendas poseían un aspecto muy pobre, lo que impresionó al inglés Sir Richard Wynn en 1623 que mostraba su extrañeza frente al hecho de que “las casas carecían de cristales, y no había chimeneas”.

Lo cierto es que el palacio de la Llana fue un elemento decisivo en la dinamización de la construcción civil en la Puebla Nueva durante el siglo XVII, gracias a miembros de la elite local vinculada a la administración de la Corona. Por ejemplo, en la calle Ruapalacio, se levantaba la del contador don Toribio de la Puebla; las de don Lorenzo Camus Pacheco –al que hemos visto remodelar la capilla familiar en la catedral–, se alzaban en el cantón frente a la plaza; don Pedro de Camargo Velasco, escribano del número y

Oficial de la Veeduría y Contaduría de la Armada y Gente de Guerra de las Cuatro Villas, tenía la suya en la calle de Santa Clara⁴³. Don Francisco de la Riva-Herrera, hermano de Fernando, también poseía un palacio en la Calle Ruamayor, que en 1617 transformaba introduciendo novedades clasicistas. Otras casas nobles construidas en esa centuria eran la de don Francisco de Vargas en la calle Somorrostro levantada en 1641; la de don Francisco de Menocal también en Somorrostro y la de don Francisco de Vera y Soto en la Calle del Puente en 1646⁴⁴.

Determinados elementos de estas nuevas viviendas urbanas ejercieron gran influencia, convirtiéndose en detalles “a imitar” por el colectivo que buscaba legitimación y preeminencia social. En este sentido, no nos extraña encontrar en las condiciones del contrato firmadas en 1628 con el maestro Vicente de Herrera para la nueva casa que don Toribio de la Portilla quería construir en la calle de don Gutierre la referencia explícita a que “para la dicha casa tiene necesidad de hacer una puerta principal quel dicho bicente de herrera se obliga de hacerla de piedra llanada de rumayor la qual dicha puerta a de ser arqueada a medio punto *conforme a una que tiene juan bautista de estrada en la calle de san francisco* desta villa aunque a de ser mas alta”⁴⁵.

Si volvemos al linaje Riva-Herrera, no debemos olvidar la fundación por parte de doña María de Oquendo del convento de las monjas clarisas en 1641⁴⁶, al igual que su hermano don Miguel y su cuñada hacían con el convento de Santa Brígida de Lasarte. El lugar elegido para la fundación era una heredad propiedad de la fundadora junto a la ermita de San Nicolás, en el arrabal de fuera de la puerta dedicada a dicho Santo. En mayo de 1641, un viejo conocido de la familia, que había colaborado en la conclusión de su capilla catedralicia, fue el encargado de firmar los planos; era Fray Lorenzo de Jorganes⁴⁷. Iniciada su

⁴² Sobre el palacio: ALONSO RUIZ, B.: “Urbanismo y clasicismo en Santander: la Plaza vieja hacia 1600”, en *Actas del Simposio “Juan de Herrera y su influencia”*. Santander, 1993, pp. 322-323; ARAMBURU-ZABALA, M.A.: *Casas, torres y palacios de Cantabria*. Tomo II, Santander, 2002, p.80; ARAMBURU-ZABALA, M.A. y ALONSO RUIZ, B.: *Santander. Un puerto para el Renacimiento*. Santander, 1994, p.101; ESCAGEDO SALMÓN, M.: *Solares montañeses*. Santoña, 1925; LASTRA VILLA, A.: “De arquitectura santanderina. El palacio de Riva-Herrera”, en *XL aniversario del CEM*, Santander, 1976, tomo II, pp.55-66; LÓPEZ-DÓRIGA POLANCO, F.: “Los Riva-Herrera”, en *Aportación al Estudio de la Historia Económica de La Montaña*. Santander, 1957 y GONZÁLEZ-RIANCHO COLONGUES, A.: *El linaje de los Riva-Herrera en la historia del Santander*. CEM, Santander, 2001.

⁴³ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: “La elite santanderina en la Edad Moderna...”, op. cit.

⁴⁴ ALONSO RUIZ, B.: “El Urbanismo de la Edad Moderna” en POLO SÁNCHEZ, J.J. (Ed): *Catálogo del Patrimonio Cultural de Santander, III. Santander y su entorno*. Santander, 2003, p. 118.

⁴⁵ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas...* op. cit., Apéndice Documental, doc. n^o 83.

⁴⁶ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “La heráldica en la Catedral...”, op. cit., p. 234.

⁴⁷ Desde la segunda década del siglo XVII colaborará en todos los proyectos edificios de su orden en las cerca-



13. Palacio de Riva-Herrera. Autor desconocido. 1920-1940. Colección Víctor del Campo. Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS). Ayuntamiento de Santander.

construcción en 1656⁴⁸, la obra fue rematada en 11.000 ducados y comenzada por el maestro Juan Álvarez de Somomayor, un antiguo colaborador del franciscano en el convento de clarisas de Castro Urdiales⁴⁹. La construcción se prolongó en el tiempo; aún en 1660 Zuyer lo describía como una “fundación muy moderna, no estando por ello terminada la fabricación de la iglesia ni el convento, y no tiene más que nueve religiosas”. En 1697 se dieron las condiciones de la obra de cantería para concluir la iglesia, el claustro y el resto de dependencias conventuales, determinando que la iglesia debía tener capilla mayor con su ochavo, capillas colaterales y que en la nave del Evangelio se había de colocar el sepulcro del fundador. La nave central se cubriría con crucería de lunetos de sillería y los arcos torales también serían de piedra. En la zona oriental se situará la torre y también se establece la existencia de un coro bajo, dos sacristías y locutorio. Respecto al claustro se estipula que tenga ángulos rectos y que la escalera principal se sitúe en la pared norte. Todo ello debe seguir “la traza”, pero no se especifica a quien se debe aunque, por la obra construida, suponemos que sea la original de Jorganes; las condiciones fueron firmadas por los maestros Bernabé de Hazas y Gregorio de la Roza⁵⁰. En 1699 ya se había adjudicado una de las capillas a don Antonio de la Sota y se iniciaba el ornato del convento con dinero procedente de Indias. El final de las obras parece marcado por la fecha de 1719 en que se contrata el dorado del retablo mayor que debía situarse “en la capilla mayor de la Iglesia nueva”.

nias de Cantabria: reedificación del Convento de Santa Clara en Castro Urdiales, claustro del monasterio del Soto en Iruz, capillas en el de Castro Urdiales, etc., así como un destacado trabajo como tracista de templos parroquiales como el de Mundaca (Vizcaya) o Sámano (Cantabria). Sobre este artista véase ALONSO DEL VAL, J.M^a: “Memorias en torno a la vida y obras de algunos artistas del linaje de los Jorganes durante los siglos XVII y XVIII”, *Altamira*, 1976-77, pp. 273-293 y GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.; ARAMBURU-ZABALA, M.A.; ALONSO RUIZ, B. y POLO SÁNCHEZ, J.J.: *Artistas cántabros de la Edad Moderna. Diccionario biográfico-artístico*, Santander, 1991, pp.352-353.

⁴⁸ GUERIN BETS, Fr. P.: *El convento de Santa Cruz*. Santander, 1986, pp.19, 25.

⁴⁹ ALONSO DEL VAL, J.M^a: “Memorias en torno a la vida y obras...”, op.cit., p.285.

⁵⁰ COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa en las Montañas Bajas...* op. cit.

Nuevas capillas en el Santander barroco

Tras la fundación de las capillas catedralicias de los Puebla y los Riva-Herrera, les seguirán en la segunda mitad de la centuria familias como los Arredondo, los Herrera-Castañeda, los Azoños Escobedo, Pontejos, Olivares y Quevedo, enriquecidas al amparo de la administración real y de las nuevas actividades fabriles del entorno de la bahía santanderina. Fue en esta segunda mitad del siglo cuando se llevaron a cabo las obras vinculadas a la búsqueda transformación de la modesta fábrica descrita por el canónigo Zuyer en 1660, en un edificio de suficiente calidad arquitectónica como para acoger la sede del anhelado obispado santanderino. Obras como la sacristía y su antesacristía, el coro, el oratorio, la fachada norte de la Puerta de los Mártires y la nueva escalera barroca, junto a esas nuevas capillas familiares, fueron los elementos destinados a dar un nuevo “lustre” a la antigua abadía. Tal es el caso de capillas como la actual de la Bien Aparecida, fundada por don Juan de Arredondo Alvarado cuando ejercía de Procurador General de Santander⁵¹. La Capilla de Santa Catalina, la siguiente en el muro de la Epístola, fue la reedificada por don Fernando de Herrera Calderón y doña Clara de Castañeda Alvear, otra destacada familia de Santander con casa en la Rúa Mayor y dedicada al comercio de la lana, entre 1624 y 1626. En octubre de 1630 el cabildo de la colegial acordaba la cesión a la familia de “un hueco que está en la capilla de que llaman de Santa Catalina, que es del dicho don Francisco, más el hueco que sale al claustro de la dicha iglesia, a la parte donde se hace la Audiencia de la Abadía”⁵². Por su semejanza con la capilla de los Puebla, parece que estamos de nuevo ante una obra de Juan de Naveda: se trata de una capilla rectangular con dos nichos laterales levantada en orden toscano con bóveda de ladrillo y arco triunfal de ingreso.

⁵¹ En la década de los años veinte don Juan de Arredondo y Alvarado fundaba la segunda capilla del lado de la Epístola, hoy dedicada a La Bien Aparecida y en origen a Santa Margarita. En 1641 se vendió la mitad de la capilla a don Fernando Guerra de la Vega; por la escritura de venta sabemos que entonces estaba “cerrada con sus rejas de madera, que es bien notoria, con su escudo arriba y dos sepulturas de asiento y entierro”. Su arco de ingreso apuntado y su bóveda también apuntada evidencian su origen gótico.

⁵² GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “La heráldica en la Catedral...”, op. cit., p. 221.



14. Capilla de San Antonio en el interior de la Catedral.

Tras la puerta de acceso al templo (con jambas y dintel barroco) se encuentra la última capilla de la nave de la Epístola: la dedicada a San Antonio y fundada por don Antonio de Azoños Escobedo y doña Petronila Herrera Calderón –familia de armadores y comerciantes– en torno a 1670. En esa fecha, la colegial le cedía el terreno y se comenzó a edificar en enero de 1671 por los maestros de cantería Antonio de Arcillero y José Calderón⁵³. El promotor fallecía ese mismo año sin que la capilla se hubiese construido, siendo su esposa la encargada de que se concluyese, por lo que antes de acabar el año la viuda acordaba con Antonio del Artillero la realización de una linterna rematando la cúpula, y encargaba al ensamblador Francisco González de Vargas la obra del retablo. En 1673 la obra de cantería debía haberse concluido puesto que contrataba a Gabriel de Rubalcaba para que hiciese unas esculturas. Estas mejoras de la viuda suponían un coste de 2.600 reales, que se añadieron a los

⁵³ ARAMBURU-ZABALA, M.A.: “De colegiata a catedral”, en CASADO SOTO, J.L. (ed.): *La Catedral de Santander, Patrimonio monumental*. Santander, 1997, p.150.

5.000 que había costado lo contratado por su esposo⁵⁴. Tanto su fachada como su interior demuestran unas pretensiones sólo comparables a las de la Capilla Riva-Herrera: su arco de ingreso triunfal está formado por pilastras toscanas rematadas con espadaña de aletones, mientras que al interior destaca su cúpula oval con linterna. El “clasicismo decorado” de esta obra ha sido puesto en relación con los maestros que, procedentes de Oviedo, por esas fechas levantaban la obra del cercano nuevo coro de la colegial, cuya influencia efectivamente se manifiesta en el pliego de condiciones de la obra de la capilla (Ilustración nº 14). Prueba de la bonanza familiar es que el hijo del matrimonio, don Antonio de Azoños Herrera, renovara en 1689 la fachada de la casa familiar en la calle de los Tableros; se trataba de reconstruirla en piedra de sillería, con puerta principal y ventanas molduradas, balcón y cornisa⁵⁵.

También el matrimonio formado por don Nicolás de Olivares y doña Catalina de la Moneda, enriquecidos con la considerable fortuna de don Jorge de Bande, propietario de las fábricas artilleras de Liérganes y la Cavada, fundaron su capilla familiar en el actual emplazamiento de la tumba de don Marcelino Menéndez Pelayo⁵⁶. La nueva fortuna les llevó también a reformar su vivienda: construyeron una nueva en la trasera de la antigua que también reformaron, levantando un edificio que se constituyó en símbolo del poder alcanzado por su propietario⁵⁷.

Como hemos visto, la reforma del monasterio de San Francisco también contó con el apoyo económico de las familias santanderinas –la capilla reformada de los Puebla– y a medida que avanza el siglo XVII se irán asentando nuevos linajes en sus nuevas capillas, destacando, por encima de todas ellas, la de la familia Riva-Herrera, que sin duda, sirvió de imán para la construcción de nuevas capillas ya en los años sesenta del siglo XVII.

En 1638 don Francisco de Vereterra y su esposa María de Liermo reformaban la segunda capilla del lado del Evangelio que pertene-

⁵⁴ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas* ...op. cit., pp.446-447.

⁵⁵ Id., docs. nº 108-109.

⁵⁶ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: “La heráldica en la Catedral...”, op. cit., p. 243.

⁵⁷ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: “La elite santanderina en la Edad Moderna...”, op. cit. p. 100.

cía por herencia a la casa de Liermo. Los nuevos patronos entregaron al convento noventa reales con las siguientes condiciones: que se acabase de construir la capilla y que se les entregase una sepultura y dos imágenes, una de Nuestra Señora y otra de Santiago. También en 1638 los frailes donaron otra capilla del nuevo templo franciscano a don Jerónimo de la Puebla Arce, como heredero de don Gonzalo Ruiz de Arce y Sancha Fernández de Liencres, quienes habían fundado en la primera mitad del siglo XVI la capilla de Santa Catalina en el antiguo convento.

En la década de los años sesenta la venta de capillas se aceleró. Don Pedro de Pontejos compraba en 1664 la Capilla de Nuestra Señora del Pópulo y dos años después don Sebastián de la Castañera (Visitador y Boticario General de las Boticas de las Cuatro Villas) levantaba la capilla de San Sebastián; don Francisco de Coterillo fundaba la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, y aún sabemos que la familia Sierra Velasco poseía otra capilla en el monasterio. Otra capilla del lado de la Epístola fue donada en 1668 por los frai-

les al notario Francisco de Menocal y a su esposa María Gutiérrez, que entregaron a los franciscanos un donativo de 100 ducados⁵⁸.

Mientras todo esto ocurría, debemos resaltar que las empresas sociales del Santander medieval y moderno, hospitales y escuelas, estuvieron vinculadas a los poderes públicos –el concejo– y religiosos –la abadía–. En el siglo XVI era ya más que notoria la necesidad de un centro de enseñanza en la villa, motivo aducido en la fundación del Colegio de Jesuitas por doña Magdalena de Ulloa, una dama ajena a la villa portuaria. Los hospitales medievales sobrevivieron a duras penas en la Edad Moderna con donaciones de particulares –generalmente del pueblo llano– y de personajes como don Pedro Corbán de la Vega, un santanderino residente en México, que en 1746 reedificaba la capilla del antiguo Hospital de Consolación. Sólo los nuevos aires ilustrados trajeron a la villa el deseado hospital, el de San Rafael en la Calle Alta. Mientras, la promoción arquitectónica de la elite santanderina continuó aferrada a esos dos ámbitos que tanto “lustre” les habían proporcionado en siglos pasados: la casa y la capilla.

⁵⁸ DEL VAL, J.M.; ARAMBURU-ZABALA, M.A. y SAZATORNIL RUIZ, L.: *San Francisco...* op. cit., p. 32.

Apéndice documental

Requerimiento de la Casa de la Puebla en razón de la Capilla Colateral en el Convento de San Francisco de Santander.

AHRC, Secc. CEM, Leg.1, doc.10, Fol. 6-7. S/F

“Scribano presente de por testimonio signado en manera que haga fee a mi jerónimo de la puebla Bonifaz bezino desta villa de Santander patron de la capilla de san felipe sanctiago questaba sitia –sic- en la iglesia de sant luis del convento de san francisco desta villa que era la colateral al lado del Ebanxelio la primera junto al altar mayor deste requerimiento que en la mejor forma que aya lugar de derecho Hago a su sup del padre provincial fray Pedro de Santander ministro provincial desta provincia y al presente guardian del convento del dicho monasterio y digo bien saven sus paternidades y les es notorio como de tiempo inmemorial a Hesta Parte de mi y de mis antepasados se a pagado la memoria y fundacion que ay de la dicha capilla como tales patrones della de que a su tiempo se mostraran las cartas de pago y en donde vnos en pos de otros emos ofrendado en los dias de su fundación y vocación y es assi que el dicho conuento ba fabricando iglesia nueva la qual cae en parte de la dicha iglesia de san luis de modo que viene a caer en la traça que ha fabrican la capilla colateral de la epistola e la dicha mi capilla de san

Felipe sanctiago porque la dicha iglesia de san Luis estaua fabricada de manera que la puerta por donde se enttraua a ella estaua en el claustro que ahora trae el dicho convento y la iglesia de dicho san luis yba corriendo y a parar en la capilla y altar mayor a la vanda del oriente poruqe la entrada benia a ser por el poniente y a la banda del setentrion estaua la dicha mi capilla de sant Felipe y santiado que era colateral entonces del evangelio des dicho altar de san luis y oy en la fabrica nueva que ahora se haçe se muda la dicha traça y fabrica de manera que se haçe la capilla y altar mayor a la banda del setentrion cortando y segando por medio la dicha yglesia de san luis biniendo a dejar como se deja el sitio de dicha mi capilla de sant Felipe a la colateral de la epistola de la dicha iglesia nueva y porque no es de justicia se me quite mi haçienda con el deuido respeto Pido y requiero a sus paternidades todas las veces que Puedo me dejen libremente la dicha colateral de la epistola como antes la tenia la dicha mi capilla por ser mi propio sitio y lugar de que sean pagado por mi y mis pasados la fundación de la dicha capilla /(fol.7) que me ofrezco a pagar el coste de lo que mas baliere la obra nueva que valia la capilla bieja de los contrario protesto todas las costas y daños que se me siguieren y de me querellar del agravio donde biere me conviene y de cómo así lo pido y requiero lo pido por testimonio

Jeronimo de la puebla.”